

TRABAJO

Año III

N.º 66

Aparece semanalmente

ORGANO DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

Aparece semanalmente

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Número suelto, 5 cts. Fuera: trimestre 1'00 ptas,
En mes 25 id. Extranjero: id., 1'50 id.
Número atrasado, 10 cent' mos

Elche 2 Octubre 1910

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de San Jorge, n.º 23

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La querrela contra Barceló

D. Manuel Antón Sanchez, patrono, y en su nombre el Procurador D. Juan Asencio García Magán, ha presentado ante este Juzgado de Instrucción querrela criminal por injurias por el artículo publicado en la sección Tribuna Obrera de nuestro periódico del día 11 de Septiembre último, de que es autor nuestro compañero Juan Barceló González, constructor de suelas ó costurero.

Al poner las manos en este asunto, queremos poseernos de toda la serenidad de juicio que sea necesaria para no agravar la situación de nuestro amigo, y á ese fin, hemos de encaminar la voluntad. Acaso llegue día en que tengan que oírnos hasta los sordos.

Vamos al grano.

El Sr. Antón no respeta la tarifa unificadora de precios establecida entre patronos y obreros, aunque dicho sea en descargo suyo, no es el único que tal hace en Elche. Esta falta de cumplimiento á la plantilla, que dicho así, en los terminos sencillos que quedan expuestos, no parece significar apenas nada, representa para el obrero, en su vida doméstica, un infierno, porque supone menos pan para sí mismo y para sus hijos, menos medios para vestir á éstos y cubrir sus desnudeces, dificultad unas veces é imposibilidad otras, de pagar al casero, de cumplir sus compromisos con el tendero, hasta llegar á convertirle, de trabajador honrado y formal, en hombre tramposo y hambriento.

El compañero Barceló, costurero que, como los demás de su oficio, aun cobrando su trabajo á precio de tarifa, no deja de ver cómo escasea el pan

en su mesa por aquella explotación propia de la sociedad actual y que aun sin recurrir á medidas extraordinarias se ejerce de patronos á obreros por ser inherente á los fundamentos del régimen del salario, ve amenazado su corto jornal con el quebrantamiento de la plantilla, y no habiendo leyes que castiguen este hecho,—aquí, en esta España de Decretos y Reglamentos á porrillo,—acude al tribunal de la opinión, coge la pluma sin la habilidad del periodista, porque en esta casa ninguno poseemos esa cualidad. y con la ruda franqueza de su noble corazón, denuncia lo sucedido y aplica cuatro calificativos, acaso duros, pero siempre hijos de la oleada de indignación que en su ánimo produjo una perspectiva de miseria y de hambre para él, para sus hijos y familia y para sus compañeros de trabajo.

Y helo aquí sugeto á un proceso, caído de lleno dentro de las mallas del Código penal, irresponsable ante la conciencia de los hombres sinceros y justos, absuelto por las Leyes de la Moral universal, anteriores y superiores á ningunas otras, pero condenado por la ley positiva, que le señala un destierro que oscila entre tres y seis años, que él, obrero y pobre, sufrirá separado de los suyos.

¿Retractación? ¡Imposible! Barceló tiene su honor, su dignidad, y si alguna vez hiciera eso, que no lo sabemos, ciertamente no sería cuando se pudiera dar lugar á pensar que obraba bajo la influencia de la amenaza del proceso y naturales consecuencias. Ha podido hacer responsable á un amigo en cuyo ánimo estuviera el ausentarse de Elche, cosa no difícil de hallar en este pueblo de constante emigración, pero no ha querido. Se le ha ofrecido el medio, exen-

to de toda responsabilidad, de declararse autor del suelto un Diputado á Cortes; pero igualmente lo ha rechazado, pues aunque no cultiva el ansia de la exhibición, estima es deber suyo responder de sus actos.

Esta elevación de miras, esta alteza de alma, la aprovechará gozoso el patrono para procurar un fallo condenatorio contra el honrado obrero y padre de familia; pero no tema, que Barceló no esconde su cuerpo al sacrificio y dispuesto á él se halla. Ahí le tiene.

Nosotros, sintiendo su pena, pero enorgullecidos de su heroísmo, le seguiremos con el pensamiento á donde vaya y tras él irán nuestro recuerdo y nuestro espíritu.

Costureros no asociados, organizaos. En vuestra desunión se apoya la crueldad de algunos patronos.

Vuestra falta de asociación y de solidaridad con vosotros mismos, os mantiene en la miseria, tiene á los demás del oficio en igual situación y prepara á vuestros hijos un estado de ruina y de hambre.

El Cólera y el Nuncio

(DIALOGO)

Cólera.—Nuncio, ¿tendrías algún inconveniente en decirme el por qué de tu viaje á España?

Nuncio.—Ninguno; pero sabe, Cólera, que yo, para hacer declaraciones, tiene que ser con la condición de que tú me pongas al corriente de los estragos que en estos momentos estás causando en Italia y de los intentos que tienes de penetrar en el país de Cervantes: la nación de mis amores.

Cólera.—¿De tus amores? ¿es que vosotros, además de las sobrinas y criadas domésticas, tenéis...

Nuncio.—No, hombre, quería decir, la España de mis treinta mil pesetas.

Cólera.—¿Y de qué percibe un vago como tú esa cantidad?

Nuncio.—¿De qué? de conquistar señoras fanáticas y presidentes ateos.

Cólera.—Aún dicen que soy temerario? ¡Cuánto peor no sois los que sostenéis que la madre de Jesucristo tuvo á éste sin dormir siquiera una siesta con su esposo el patriarca San José!

Nuncio.—Hombre, temerosos, nó; nosotros lo que hacemos es cumplir las leyes como ministros que somos.

Cólera.—Ministros, ¿de qué gobierno?

Nuncio.—¿De qué gobierno? ¡já, já, já! y cuanto ignoras, amigo Cólera, pues ¿de qué gobierno tiene que ser mas que de ese que ocupa los poderes más altos?

Cólera.—¿Más altos aún que ese tribunal inviolable que aprobó el acta de Pérez Asencio y rechazó la de Moreno Mendoza?

Nuncio.—Más, sí, hombre, mucho más, si no veras, para que te convenza: Canaleja, es el más radical de los monárquicos españoles y eso que los hay...

Cólera.—Si, demócratas como Maurra y Cierva.

Nuncio.—Bueno, pues apesar de ser el actual presidente tan avanzado, ha comprendido que la razón está de parte de los que componemos la basilica de San Pedro. Y prueba de que el señor Canalejas ha comprendido que estaba en un error cuando nos combatía, como esos herejes franceses que nos han negado los artículos de primera necesidad—es que dió con arranques á entender, que venía la ruptura con el Vaticano; siendo ahora cuando estamos mejor que nunca, porque fuera de aquella vez que fusilaron á Ferrer, jamás estuvimos tan contentos.

Cólera.—Luego entonces ¿á qué ha quedado reducido eso del candado? Nuncio.—Eso? Como quedará la abolición de los consumos y tal vez el servicio militar obligatorio.

Cólera.—Entonces ¿no cumplirá su programa?

Nuncio.—¿Cumplirlo? ¡já, já, já! eso nunca; no seas necio, amigo Cólera.

Cólera.—Bueno, pues ¿le haré cadáver.

Nuncio.—Nó, por Dios, Cólera, te lo pido en nombre de los grandes explotadores.

Cólera.—¡Ah, canallas! como se conoce que vais en combinación. A lo llevaré, sí, no cabe duda, al menos me aplaudirán los obreros de Bilbao.

VICENTE SANTAMARIA

Obreros tejedores. Si estuviérais unidos para defenderos de los patronos, como lo habeis estado para sacudir los abusos de la compañía de ferro-carriles, no seriais tan cruelmente explotados.

¡Arriba, tejedores. Asociaos.

Variedades

Hemos oído discurrir á muchos acerca del gravamen que representa á a nación el sostenimiento del «clero», es decir, lo que el estado paga para la marse católico.

Todos creen que solamente perciben los consabidos cuarenta millones, suma excesivamente crecida, que alarma hasta á los mismos que creen ó aparentan creer en las bienandanzas de un más allá venturoso.

Si fuera solo esa suma lo que percibe, entonces podríamos decir que no es muy caro el placer de los adj tivos.

Pero hay más, mucho más de lo que creen esos muchos.

Prescindiendo de los considerables ingresos que les produce los gustos y deseos de los feligreses que ya sinceramente, o por convencionalismos sociales han de cumplir, existe en cada municipio un capítulo especial dedicado á sufragar gastos que originen los actos y fiestas religiosas que se celebran.

Tenemos por seguro que no quedará en España aldea alguna, por pequeña que sea, que no tengan esta consignación sus presupuestos. Como botón de muestra, fijémonos en la suma que dedica á estos menesteres nuestro Concejo municipal y de ello se podrán hacer deducciones aproximadas de la cuantiosa cantidad que los españoles invertíamos en culto y clero.

La cera quemada durante a fiesta del Corpus del presente año, costó á nuestro pueblo más de doscientas pesetas, según partida presentada á consideración del cabildo correspondiente y que mereció la aprabación de nuestros ediles, aún de los demócratas, excepción de nuestro amigo, concejal de la Conjunción Republicano-Socialista, que votó en contra.

Después han venido los gastos de las fiestas de Agosto, cuyo importe, si no estamos equivocados, es más crecido que el enumerado anteriormente, pues por el sermón del día 15 se pagaron ochenta pesetas.

Hay también otras fiestas en el año que irrogan también algunos gastos al erario municipal, como la Concepción, San Juan y otras. Total una suma considerable invertida en provecho de una cosa dudosa de realidad. Contribuyen á este fin, todos los ciudadanos residentes en la demarcación municipal, crean ó no en la eficacia del fin que ocasiona esos gastos. ¡Es justo que el pueblo pague la píldora y contribuya forzosamente á la celebración de actos que no son de su agrado?

Unida á la asignación que el clero percibe del estado, sumemos lo que se invierte por el concepto expuesto en las diferentes poblaciones que componen la nación, y se elevará á una cantidad fabulosa que empleada en canalizar los rios cuyas aguas se pierden en el mar, renacería nuestra agricultura, y como consecuencia, se observaría una baratura en los productos alimenticios y los infelices braceros del campo no se verían en la necesidad de emigrar á tierras menos ingratas en busca de un mendrugo de pan con que poder alimentarse.

De hoy en adelante, los clérigos ó aspirantes á serlo y aún los católicos, no leerán nuestro semanario ni ningún otro periódico ó libro por excelentes que sean, para evitarse de ser perseguidos y castigados como perjuros, por haber faltado al motu proprio que ha dictado el pobrecito prisionero del Vaticano.

A fin de que se cumpla esta disposición pontifical, el Papa exige a los

directores de Universidades ó colegios católicos, así como á todos los sacerdotes, un juramento de fidelidad y cumplimiento al motu proprio.

Esto nos comunica la prensa y en verdad que produce en nosotros un asombro extrao dinario. La cabeza visible de la iglesia desea que sus subordinados moderen el deseo de saber y les obliga á ello, sopena de incurrir en delitos que pudieran serles inensamente perjudiciales.

Bueno. Ya nos parece estar viendo al Peller regocijante de alegría porque tal disposición ofrece el medio de justificar su supina ignorancia.

Como todo el que cumpla fielmente esta disposición, terminará por no saber nada, dado á que es imposible adquirir una mediana ilustración sin el constante estudio, ¿qué conocimientos van á tener de los progresos modernos que en todos los órdenes de la vida se están manifestando continuamente, los que dejan de leer las definiciones de los hombres competentes en estas materias?

Indefectiblemente podrá erigirse en maestro, quien deje de aprender, sopena de caer en perjudiciales rutinarismos.

Dios no existe. El hombre, no comprendiendo á la Naturaleza, ha creído que el resultado de las fuerzas naturales era la obra de un ser omnisciente y creador.

Francisco Ferrer

PINCHAZOS

Estando en tertulia varios españoles y un inglés, uno de los primeros dijo burlonamente:

—Que nos cuente mister Maño fla qué motivos le indujeron á batiarse con Mr. Garrofa.

A lo que contestó el inglés:

—Esto era que mi rival me debía 500 francos y cuando se los reclamé me los negó, maltratándome de tal modo que no hubo más remedio que llegar hasta el lance.

—¿Y se batió V. por 500 pesetas?

—dijo uno de los concurrentes.

—Ya lo creo,—respondió el inglés.

—Pues, nosotros, los españoles—dijo ufano un señor panzudo, queriendo ridiculizar al extranjero,—nosotros, repito, nos batimos por el honor.

—Cada uno se bate por lo que le hace falta,—contestó secamente nuestro hombre, dejando á los demás con un palmo de narices.

Entre patronos

—Pues sí, querido Paco, has de saber que te envidio por tu suerte.

—Se conoce, amigo Pepe, que hoy le has apretado mucho á la campana de Jeromo; porque, vamos á ver: ¿por qué razón envidias mi suerte siendo así que tú en seis meses fabricas más que yo en todo el año?

—Te equivocas, amigo mío; porque ni le he apretado á la campana, ni admiro tu suerte porque tú fabricas más ó menos que yo.

—Entonces no te entiendo...

—Me explicaré. ¿Cuántos operarios tienes?

—Quince.

—¿Cuántos de ellos están asociados?

—Ninguno.

—De modo que no pagas el dos por ciento ni respetas la plantilla?

—De ningún modo.

—Entonces...

—¡A! Es por eso; por eso solamente tu ciega envidia?

Naturalmente. Sin esa récua de tabalas ¿cómo te hubieras construido esa monada de casita? Y á fé que habrás desembolsado no pocas pesetas! Además no hace mucho, te encontrabas sentado en el banco haciendo tareas y no le veo la punta para que en tan poco tiempo... Pero en fin, tú has sabido hacer de un pelotón de nada, chico, que has tenido ingenio para tener casa propia.

—Oye tú, no creas, ni mucho menos, que yo soy el culpable de tal substracción; yo no tengo la culpa de que los obreros vayan contra sus propios intereses. Además, ellos tienen una sociedad para defenderse, ¿por qué no se asocian?

—Tienes sobrada razón. De modo que los obreros no asociados son sin disputa alguna un gran abono para la edificación de las casas de los patronos ingeniosos.

—Ni más, ni menos.

—Pero quedamos en que nosotros somos unos ladrones porque no cumplimos el contrato de trabajo y los obreros que no se asocian... responsables de que les falte el pan á sus hijos.

Z.

—¿Ves esta bandera?

—Sí, mi general.

—¿De qué color es?

—Blanca, mi general.

—Te digo que es negra. ¿De qué color es?

—Negra, mi general.

—Tú serás un buen soldado.

Victor Hugo

Sirva de despedida

Con el nobilísimo y sentido deseo de poder ver y abrazar á mi idolatrada y anciana madre, parto hoy domingo para mi pueblo natal, Pedroñeras (Cuenca) donde tan excelente amiga mía reside.

Agradeceré mucho á mi buen amigo José Vives Vives, consigne en su simpático y popular TRABAJO estas pobres líneas, que á guisa de despedida escribo á todos mis amigos Socialistas y Republicanos. A los cuales ruego tengan la bondad de dispensarme, por hacerlo en esta forma, en vez de haberlo hecho estrechando á todos sus honrosas manos, como hubiera sido el verdadero deseo de este sinceramente enamorado de una Sociedad más libre, más humana y más justa, que les desea además pronta República Social y libre pensamiento.

AMALIO LOZANO

Elche 25 Septiembre 1910.

Vida Socialista

El número correspondiente á esta semana contiene los siguientes artículos: Vida política, por Pablo Iglesias; El amigo de la juventud, por Emilio Carrère; Laicismo, por B. Luna; Páginas feministas: Feminismo, por A. Aguilar; La aventura en proyecto: Pues alarguemos la mano, por Oiges Aparicio; Anda la Biblia!, por Juan A. Meliá; Congreso internacional de mujeres socialistas, por la Doctora Magdalena

Pelletier; La Inquisición, por Antonio Zamora; La reforma postal, por El Abate Ferri, y Escobazos por Maligno.

En la portada publica el retrato de Antonio García Quejido, concejal madrileño, autor de un proyecto de sustitución del impuesto de Consumos.

Los jaimistas y católicos de aquí no se han atrevido á poner en práctica en Elche, el «aplech» que sus congéneres llevan á cabo en otros pueblos.

Lo sentimos.

Porque hubiéramos podido admirar lo NUMEROSO de sus fuerzas

Y de paso habernos reído mucho.

TRIBUNA OBRERA

Conducta censurable

Amantes de nuestra clase, ambiciosos de gozar un bien estar mejor que el actual, hombres á quienes en ningún caso encuentran obstáculos para defender las justas reivindicaciones del proletariado, dispuestos hasta llegar al sacrificio, jamás reparamos en los medios de allí donde tuvimos ocasión manifestamos la conducta poco noble, más que esto, indigna, que siguen muchos fabricantes de la industria alpargatera.

En su loco afán ciegos y sordos á cuantas razones exponen los costureros, siguen exprimiendo más y más el jugo del trabajador, sin dar cuenta de que este se asocia con sus hermanos de explotación para en breve aperebirse al desquite, que es justo y necesario por que la iníame conducta de muchos patronos, mejor dicho el robo inicuo que hacen á sus operarios, unas veces en dieciséis céntimos de peseta por tarea, otras en quince, y algunas en veinticinco es impropio de personas honradas, cuadrando bien á cafeteristas ó rateros, timadores ó gente que se dedique á la estafa. Y conste que decimos verdad absoluta y estamos dispuestos á probar cuanto decimos, sintiendo de veras queden incontestadas las denuncias que aparecen en este modesto pero honrado semanario.

Podremos, esto sí, incurrir en alguna responsabilidad por nuestro lenguaje falta de adaptación á conveniencias sociales, más esto no hará melía en nosotros sino que por el contrario aumentará nuestro deseo y ansia de lucha contra una Sociedad tan absurda y desigual como la en que vivimos.

Seguiremos pues defendiendo las reivindicaciones de la clase obrera, y condenaremos el proceder torpe de la clase patronal de este Elche dispuesta á construir casas y haciendas á nuestra cuenta; sin que para ellos se preocupen de las necesidades de la industria y de los trabajadores, cosas ambas que engranda erían el bien estar de esta ciudad, y seguiremos motejando de Vivillo y Pernalas á quienes se hagan acreedores de estos títulos, sin que detenga nuestra marcha cualquier construyenda judicial. Trabajadores, constructores de surcos, engrósate las alas de la Sociedad de nuestro clero, que con ello evitaremos el robo de seis u ocho reales semanales que nos hacen infinidad de patronos.

A todos los trabajadores

Compañeros:

Una vez más la brutal explotación del hombre por el hombre se ha manifestado tal cual es; una vez más, la negra conciencia de un patrón, que ávido de hacerse rico, no respeta el derecho de sus trabajadores, ha lanzado á la huelga á honrados padres de familia, que sin la avaricia de mostrada por ese señor, nunca hubieran tenido la osadía de abandonar sus labores.

Pero es necesario, que todo el mundo conozca á Martino Fenoll, patrón alpargatero, y las condiciones en que vivimos los que nos dedicamos á este oficio, para que se comprenda la razón que nos asiste, al haber abandonado el trabajo. Hagamos un poco de historia; aunque parece lo contrario, la vida en este país es carísima, vease sino, una habitación, que más obtiene dedicarse á cuadra de cerdos, que á vivienda para personas, el precio de alquiler oscila entre 10 á 15 francos por mes, sin que exista ninguna conexión higiénica; el precio de los comestibles, es más caro que en muchas partes de España, es decir, que un hombre solo necesita para su manutención de 175 á 225 francos por día, sino quiere pasarse comiendo sardinas, y pan seco.

Ahora véase el precio á que se nos paga la faena, la tarea (ó sea la docena de pares de suelas ordinarias) se paga á razón de 0'85 céntimos, y esto comprobado, que por término medio, un hombre no puede hacer más de tres tareas, lo que hace 2'55 francos, de jornal, pero ahora yo pregunto: ¿y un padre de familia, que tenga dos ó tres hijos como podrá darles de comer?

Pues muy sencillamente, responden los patronos, haz trabajar á tu mujer, y á tus hijos, y eso te hará, que podrás ganar de 3 francos á 3 y medio diarios, pero no cuentan, que para obtener ese resultado, es necesario que trabajen cinco personas, ó que es lo mismo, que es necesario hacer 15 horas de trabajo diario, para merecer de hambre.

Pero volvamos sobre nuestro asunto; pues bien, compañeros, el lunes 19nos presentamos los oficiales, á buscar trabajo, á casa de Martino Fenoll y el encargado nos dice, que no hay trabajo hasta el día siguiente; pero ¡oh desfachatez de un patronoll al volver el martes, se nos manifiesta que si queremos trabajar, el precio del trabajo es á razón de 0'75 céntimos ó sea 10 céntimos más barato, que antes por docena, es decir que un obrero, que trabaje de 10 á 11 horas diarias, cuando haya concluido su jornada tendría ganados 2'25. Tal es el extremo de explotación inventado por Martino Fenoll.

Al saber esta noticia, fué tal la indignación de los obreros, que todos unidos como un solo hombre, acordamos ir á la huelga y para demostrarle una vez más de lo que somos capaces, antes preferiremos trabajar de peón de albañil, que coser suelas á ese precio.

Así pues, alpargateros, no traicionéis á vuestros camaradas, no vendáis ninguno á Argel mientras dure la huelga. Demostremos á estos aventureros de la fortuna la unión de los trabajadores y así conseguiremos el triunfo. Advertimos que tenemos en formación una Sociedad de resistencia, y que una vez constituida, enviará su dirección á todos los periódicos obreros, para así, cuando algu-

no del oficio quiera venir á esta, ella misma le proporcionará trabajo. Sin más, terminamos dando un viva á la huelga y á la unión de los trabajadores.

Un GRUPO DE HUELGUISTAS
Arg. 122 Septiembre 1910.

En el Ayuntamiento

A las diez del viernes, se reunió en la Casa Consistorial la Comisión nombrada para el concurso de presentación de pliegos para la construcción de un trozo de cañería, por donde discurrirán las aguas potables.

Comenzado el acto el Sr. Sansano concede un plazo de media hora, durante la cual pueden presentarse pliegos cerrados.

Transcurrido el tiempo señalado, abre por el Sr. Sansano dos únicos pliegos: uno de Carlos Antón Boix de esta ciudad, que se compromete á hacer las obras por 37.000 pesetas, y otra de Claudio Lurán, de una Sociedad en Comandita de Barcelona, cuyas propuestas se separan de concurso.

Sesión del 30 Septiembre

La abre el Sr. Sansano á las once, siendo leída el acta anterior que es aprobada.

Son aprobadas algunas instancias para obras.

Se procede á la aprobación de los presupuestos, pidiendo el correligionario Vives se le autorice para leer las modificaciones que propone.

El Alcalde hace algunas manifestaciones relacionadas con la conveniencia de que el arbitrio de pesas, y medidas se haga obligatorio, sino el año próximo en años venideros, con lo cual no se gravarán en nada los intereses del vecindario y resultará un ingreso para las arcas municipales.

Para conducir la carne del matadero propone Vives la construcción de un carro en condiciones higiénicas.

Se introducen en el nuevo presupuesto un impuesto sobre los perros y bicicletas proponiendo el amigo Vives sea éste de 5 y 10 pesetas respectivamente.

Sobre el cementerio pide Vives se señale un sueldo de 9000 reales anuales al sepulturero, excluyéndole de algunas obligaciones que tiene hoy. También pide la reforma de la tarifa sobre la de que no paguen los pobres y se recargue á los ricos.

Discutido el punto por algunos señores conopos, se conviene en presentar éste á la Junta de asociados después de algunos estudios que deben hacerse.

Sobre los gastos para representación que asigna el presupuesto, manifiesta nuestro amigo lo insignificante de la cantidad presupuestada, estimando no debe aumentarse hasta tanto no se esté cerciorado de la honradez en la administración de los fondos municipales, porque puede darse el caso de venir malos administradores y llevarse esta cantidad. A lo señalado en el presupuesto para animales dañinos, propone Vives un aumento de 500 pesetas.

También pide se eliminen del presupuesto algunas cantidades destinadas á establecimientos de enseñanza porque no se dan.

En cuanto á beneficencia, solicita se faculte al Sr. Alcalde, al efecto de que de acuerdo con los cuatro facultativos de beneficencia vean la manera de reducir el sueldo á 500 pesetas en vez de las 1000 que tienen asignadas.

Sobre obras indica nuestro amigo

la conveniencia de hacer en el nuevo presupuesto un aumento considerable y la construcción del cementerio civil. Para este último estima prudente la asignación de 6000 pesetas, elevando después de algunas indicaciones que hace el Sr. Magán respecto del cementerio católico á 8.000.

Respecto de la cárcel, explica Vives lo indispensable que es la construcción de una nueva en buenas condiciones, para lo cual estima debe recordárseles á los representantes de la circunscripción en Cortes y Senado el acuerdo que sobre el particular tomó la Corporación.

La partida de festejos que se aumenta, la combate Vives pidiendo la supresión total para fiestas religiosas, sin que por esto se oponga á la asignación de cantidad para fiestas cívicas. Se oponen algunos concejales, quedando reducida la cantidad á 7000 pesetas de las 7500 que se asignaban.

Se reduce la cantidad que se tenía asignada para teléfonos.

Al amanuense de la Junta de Reformas Sociales que se le asignan 20 pesetas mensuales, pide Vives la supresión porque este organismo no se reúne durante muchos meses del año y porque cobra como empleado del Ayuntamiento.

Combatida esta propuesta, se conviene en señalar sueldo por sesiones que asista.

A lo presupuestado para el Hospital propone Vives, se destine á este establecimiento lo reducido por fiestas religiosas.

No teniendo el Ayuntamiento Arquitecto municipal, propone Vives se nombre á D. Pedro León, con sueldo de 1000 pesetas anuales, y caso de que este señor no lo acepte, sea el Alcalde el encargado de proveer este cargo.

Así mismo propone se excluya del presupuesto la cantidad que se paga por alquiler de las habitaciones del señor Juez de Instrucción.

Termina el compañero Vives proponiendo se crea un impuesto por el cual se obligue á quienes tengan criadas que duerman ó coman en sus casas á pagar diez reales mensuales y cuatro á los que tengan criados.

Teatro Llorente

Con extraordinario éxito y una buena entrada, se verificó el anterior domingo, el anunciado beneficio á favor de la Agrupación Socialista de esta localidad.

Los entusiastas jóvenes que tomaron parte en las tres obras puestas en escena— «El Atentado», «La Justicia de Dios» y «Ciertos son los toros»— desempeñaron á las mil maravillas sus respectivos papeles, demostrando una vez más la afición, gusto y exquisiteza de que son todos ellos poseídos.

La nota saliente de la función lo ofrece en justicia la interpretación dada al drama del ferviente republicano D. Francisco Serrano Sempere, «La Justicia de Dios».

Sus intérpretes fueron ovacionados.

Y más ovacionados aún el padre y hermano del autor del drama en cuestión que, á tener de hallarse presenciando la función, tuvieron que salir al palco escénico ante las insistentes aclamaciones de la concurrencia.

Nosotros felicitamos también al padre y hermano del malogrado Serrano Sempere, y nos congratulamos infinito de que la velada á beneficio de la Agrupación Social-

lista haya sido un éxito y satisfecho los fines apetecidos.
¡Bien por todos! aficionados y organizadores.

Esta noche debutará la compañía cómica dramática organizada y dirigida por D. Rafael Blasco, poniéndose en escena en primer término, «Francfort», en segundo, «La Criatura» y en tercero «La Condesa X.»

La función se dividirá en tres secciones, y dada la baratura de los precios y lo excelente de la compañía—que todos ya conocen—atguramos un éxito y una buena temporada.

Se ensaya, para el próximo domingo, el estreno del drama de don Joaquín Dicenta «Luciano» que seguramente agrada al público.

KIKO

NOTICIAS

Acto civil

El pasado domingo recibió sepultura en el cementerio civil la niña Serafina, hija de nuestro correligionario Antonio Rondán Selva.

Al entierro, puramente civil, asistió grande acompañamiento, siendo el féretro llevado por cuatro simpáticas proletarias.

Acompañamos á los padres de la niña en el pesar que les aflige.

Amalio Lozano

Este consecuente republicano, culto librepensador y colaborador constante de TRABAJO, se ha ausentado por breve temporada de esta ciudad, para cumplir deberes sacratísimos de familia, según el mismo hace constar en otro lugar del presente número.

Nosotros que apreciamos á tan queridísimo amigo en lo mucho que él vale, deseamos vivamente su pronto regreso, tanto para que comparta con nosotros las tareas del periódico, como para organizar con él la propaganda de la conjunción en el campo.

Mitin en Crevillente

Para conmemorar la inauguración del nuevo local que ha adquirido el Centro Obrero en unión de las otras sociedades en él domiciliadas, se celebrará hoy un gran mitin á las cuatro de la tarde, á cuyo acto hemos sido invitados.

Tomarán parte en el mismo D. Emigdio Tato Amat, Redactor de EL PAÍS de Madrid, y D. Rodolfo Tomás Samper, presidente de la Juventud Republicana Radical de Alicante.

Felicitamos á los obreros crevillentinos por la adquisición de su CASA DEL PUEBLO

Tip. José Agulló.—Elche.

ANUNCIOS

Francisco Gómez Valero

Corredera, 6 ELCHE Corredera, 6

Este establecimiento garantiza todas las composturas que hace, sirviendo los encargos con la mayor prontitud.

Cooperativa de Consumo
San Jorge, 23 **CASA DEL PUEBLO** San Jorge, 23

Gran surtido de harinas de todas clases, garbanzos, vinos, aceites y pan pesado.

Se garantizan la calidad de los géneros, pesos y medidas.

No equivocarse: **San Jorge, 23 ELCHE**

DENTOFILO INFALIBLE

PARA LA BABA Y LOMBRICES

Facilita la salida de los dientes y muelas; cura las indigestiones, accidentes, lombrices y demas enfermedades que los niños contraen en el periodo de la dentición.

Deposito en Elche: FARMACIA DE A. COQUILLAT



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es facil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á:

COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres W.1

Depósitos: EN ELCHE

Farmacia de G. Ruiz

Salón Barbería
Salvador Cases
Puerta Chica San Juan, 2—ELCHE

Prontitud y Esmero
Higiene Economía
Inmejorable trato
Cases sangra, sin remuneración alguna, á los que sirviéndose en su casa lo necesitan.

Agencia de Transportes y reclamaciones á ferro-carril

Gerónimo Blasco Ruiz

Empedrada, 6—ELCHE
De pacho y recepción de toda clase de mercancías cobrando módicos honorarios y sin que el interesado tenga que intervenir para nada. No se cobra por adelantado.

Pedro Valero Clement

Corresponsal de la Prensa Socialista

TIENE PARA LA VENTA

- A 50 céntimos: «Leyes de reuniones públicas y de Asociación», por Felix Lafuente Godínez.
- «Oleografías», con el retrato de Pablo Iglesias.
- A 30 céntimos: «Sin patria», por Manuel Torres y Ramón Brotons.
- A 25 céntimos: «La hija del fiscal», comedia en un acto de Máximo Kegel.
- «El Retorno», comedia en un acto de F. Gundmann.
- «Nuevos Parias», drama en un acto de Pablo Gent.
- «El Pillo», comedia social en un acto de N. N.
- Moción proponiendo modificaciones y adiciones á la ley de Accidentes del trabajo presentadas al Instituto de Reformas Sociales por los vocales elegidos por la clase obrera.
- A 20 céntimos: Resumen histórico de la Sociedad de Albañiles «El Trabajo», por C. Bonet y P. A. Cienfuegos.
- A 15 céntimos: Vida Socialista. Número extraordinario del periódico «El Mundo Obrero».
- A 10 céntimos: Almanaque Socialista para 1910.
- A 5 céntimos: Los Emigrantes. El hijo del minero. Confía en Dios. El ciego ciego. «El Socialismo es el nuevo evangelio» por Emilio Zola. «A los campesinos», por Eugenio Claeck. «Los deberes de los ricos». «Décimas Socialista», por Juan Gualberto Pelliza. «La Táctica Revolucionaria, Guerra y Violencia», por Jorge Piecanom. «Doctrina Socialista», Carretero.
- También tiene el compañero Valero en su poder, y de él puede adquirirlas los socios de la Agrupación, las tarjetas de afiliados al Partido y la Organización general del mismo, acordada en el último Congreso.

Disponible

Disponible

TRABAJO ORGANO DE LAS SOCIEDADES OBRERAS

Sr. G.
Este periódico es el órgano de las sociedades obreras y se publica en el mes de mayo de cada año. Contiene noticias de interés para la clase obrera y se vende a un precio módico. Si desea suscribirse, dirijase a la redacción en el domicilio que figura en el presente anuncio.